

Renunció una de las abogadas de Fabián Gianola



Se complica la situación judicial de Fabián Gianola luego de que trascendiera que una de sus abogadas, la doctora Stella Tomizzi, habría presentado su renuncia a la defensa del actor, acusado por varios casos de abuso sexual.

La abogada había estado como invitada a un móvil de Intrusos el martes por la tarde, donde mantuvo un cruce con Flor de la V al referirse a la revictimización las víctimas de acoso y abuso sexual.

“Si yo fuera abogada de las víctimas, les explicaría la diferencia entre cada uno de los delitos y les hablaría de prescripción. ¿Por qué? Porque exponer una víctima de violencia de género, sabiendo que es un caso prescripto, la verdad es que es revictimizar a la víctima, hacerla pasar por un proceso innecesario sabiendo que no conlleva a nada”,

había sostenido Tomizzi en televisión.

“Si me preguntás a mí, yo lo que estoy viendo es una operación. Banalizan justamente las verdaderas denuncias de violencia de género”, sostuvo la abogada.

Tomizzi había asegurado que se estaban “iniciando causas como si fuera un juego de abogados”: “Están utilizando a las víctimas para hacer este juego. Es mi pensamiento. Yo pienso que acá hay algo más grave y que quieren ir contra la UFEM”, dijo, en referencia a la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.

A través de las redes sociales, el conductor de Crónica, Pampa Monaco, publicó un escrito que se referiría a la renuncia de la abogada.